

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 09-09-2014 17:18:38

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 2765-1293-SE14

SEÑOR (ES) :	ASEGURADORA MAGALLANES S A	A Sr (a) :	Isabel Margarita Rodríguez
DIRECCIÓN :		FONO :	7154815
RUT :	99.231.000-6	FAX :	7154410

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Contratación de una poliza seguro accidentes perso		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
84131601	Seguros de vida	1 Unidad	Seguro de accidentes personales: Srta. Lenka Inostroza Osses; RUT. 15.457.322-4 Se adjunta cotización	Seguro de accidentes personales: Srta. Lenka Inostroza Osses; RUT. 15.457.322-4	60.293,50	0,00	0,00	60.294

Neto	\$	60.294
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	60.294
19% IVA	\$	11.456
Total	\$	71.749

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Fosis

Observaciones:

Solicitud 1170 Dideco
 Contacto Sra. Angela Veas Mellado, teléfono 25407571
 Obligación 36-11293
 Dideco (2), Archivo.-
 Valor UF día 09-09-2014 \$ 24.117,40.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>